

**ACTA DE LA SESIÓN DE
CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL,
RESULTANTE DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL 22 DE MAYO DE 2011,
CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2011**

En la Sala Capitular de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas del día once de junio de dos mil once, se reúnen los/las veinticinco Sres/Sras., que después se enumeran, Concejales/las electos en las Elecciones del pasado 22 de mayo, asistidos del Secretario General del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, D. César García-Monge Herrero, todo ello al objeto de celebrar la sesión constitutiva de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto para el caso en el artículo 195 de la Ley 5/1985 Orgánica del Régimen Electoral General, así como el 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre).

Comenzado el acto, el Secretario General de Gobierno manifiesta ser preceptiva la formación de la Mesa de Edad, que, según los datos obrantes en su poder, estará integrada por el Concejales de mayor edad (D. Arturo García-Tizón López del PP.) y por la Concejales de menor edad (D^a. Nuria Cogolludo Menor, del PSOE.) de entre todos los Concejales/las Electos y asistida del Secretario General del Pleno de la Corporación, que lo es también de esta Mesa. Los designados para componer la Mesa pasan a presidir la Sesión, declarándose constituida la misma por estar presentes las personas a quienes corresponde formarla.

Acto seguido el Secretario General del Pleno hace entrega a la Mesa antedicha de las Credenciales de los Concejales/las Electos –obrantes en su poder– mencionándolos nominativamente, siguiendo –de mayor a menor número– el orden de la Candidatura más votada. La Mesa de Edad coteja las credenciales con la certificación remitida por la Junta Electoral de Zona y comprueba que los Concejales/las Electos han formulado las declaraciones correspondientes en el Registro de Intereses.

Comprobado el quórum de asistencia el Presidente de la Mesa de Edad declara constituido el Ayuntamiento de Toledo que se integra por los siguientes Concejales/las, de acuerdo con el orden de las listas más votadas:

CANDIDATURA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
(P.S.O.E.)

D. Emiliano García-Page Sánchez
D^a. Paloma Heredero Navamuel
D. Antonio Guijarro Rabadan
D^a. Ana María Saavedra Revenga
D. Rafael Perezagua Delgado
D^a. Ana Isabel Fernández Samper
D. Francisco Javier Nicolás Gómez
D. Gabriel González Mejías
D^a. María Teresa Puig Cabello
D. Jesús Ángel Nicolás Ruiz
D. Alfonso Martín Alonso
D^a. Nuria Cogolludo Menor

CANDIDATURA DEL PARTIDO POPULAR
(P.P.)

D^a. Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez
D. Arturo García-Tizón López
D. José Luis González Sánchez
D^a. Claudia Alonso Rojas
D. Fernando Sanz García
D^a. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño
D. Vicente Romera Huerta
D. José Julián Gómez-Escalonilla Tenorio
D. Fernando Jou Rivera
D^a. María del Valle Arcos Romero
D. Fernando José Torres Villamor

CANDIDATURA DE IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA-LA MANCHA
(I.U.)

D. Aurelio San Emeterio Fernández
D^a. Carmen Jiménez Martín

A continuación el Secretario General del Pleno da lectura al contenido literal del art. 108.8 de la Ley Electoral referida, artículo relativo a la toma de posesión de los Concejales/las Electos: "En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos". Para la toma de posesión se utiliza la fórmula de juramento o promesa recogida en el R.D. 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada Concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución. Para ello el Secretario General de

Gobierno va nombrando, por orden alfabético, a cada uno de los Concejales/las Electos, que se irán acercando a la Mesa de Edad para leer personalmente la fórmula elegida ante un ejemplar de la Constitución.

Acto seguido se procede a la elección del Alcalde, dando lectura al artículo 196 de la Ley Electoral, y al artículo 70.3 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Toledo que prescribe la votación secreta. El Secretario General del Gobierno procede a llamar a los Concejales/as Electos según su orden alfabético de apellidos, quienes depositan su voto en la urna habilitada al efecto.

Terminada la votación se realiza el escrutinio de los votos emitidos y se comprueba el quórum de asistentes, siendo el resultado el siguiente:

D. Emiliano García-Page Sánchez, cabeza de lista del Partido Socialista, obtiene doce (12) votos; D^a. Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez, cabeza de lista del Partido Popular, obtiene once (11) votos; y D. Aurelio San Emeterio Fernández, cabeza de lista de Izquierda Unida, obtiene dos (2) votos. En su virtud, al no haber obtenido mayoría absoluta ningún candidato y a la vista del resultado de las elecciones, la Mesa de Edad proclama Alcalde a D. EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Concejel que encabeza la lista del Partido Socialista Obrero Español, que ha obtenido mayor número de votos populares en las elecciones del pasado 22 de mayo.

Seguidamente la Mesa de Edad requiere al Alcalde Electo para que jure o prometa el cargo para el que ha sido elegido, conforme al Real Decreto Legislativo 781/1986, artículo 18. El elegido jura cumplir fielmente las obligaciones del ejercicio de su función, con arreglo a la fórmula oficial establecida al efecto, tras lo cual la Mesa da posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Toledo al EXCMO. SR. D. EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ.

Por el Secretario General del Pleno se señala que: "Tradicionalmente el Alcalde saliente hace entrega al Alcalde entrante del bastón de mando e imponía la medalla e insignia como atributos del cargo para el que ha sido elegido, en esta ocasión, al repetir mandato, la entrega se va a realizar por parte del Presidente de la Mesa de Edad D. Arturo García-Tizón López".

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa de Edad D. Arturo García-Tizón López hace entrega al Excmo. Sr. Alcalde de los distintivos del cargo.

Una vez cumplido su cometido, los componentes de la Mesa de Edad cesan en sus funciones, pasando a ocupar la Presidencia el nuevo Sr. Alcalde.

A continuación, el Excmo. Sr. Alcalde pronuncia el discurso de investidura:

Buenos días a todos. Hoy estoy viviendo un momento muy especial porque, debe haber poca gente a quienes se les sumen dos importantes honores en un mismo día y es que cumplo años el mismo día que soy investido alcalde de la ciudad en la ciudad que admiro, donde vivo y donde viviré toda la vida. Y, referido a este asunto, me venía hoy a la memoria una anécdota de hace muchos años cuando yo tomé posesión por primera vez como concejal del Ayuntamiento. En aquel entonces recuerdo que no me dejó pasar la policía municipal porque, la verdad, no tenía pinta de ser concejal. De hecho y está mi madre presente, había discutido con ella el cómo vestir con dieciocho años y recuerdo que tras mucho debate, yo decía que era excesivo comprarme una chaqueta y vine con una rebeca de tal manera que el policía me pidió la afiliación y pasé.

Pero hoy después de muchos años, la anécdota me la han dado mis hijos, que por cumplir años me han despertado por primera vez - porque siempre los suelo despertar yo - para felicitar me, junto con mi mujer, que también nos acompaña, y darme otro diploma distinto al de la vara y al del cargo. Un diploma que a continuación les leo. "Este diploma es para D. Emiliano García-Page por ser el mejor papá del mundo entero". Luego dice en chiquitito "también el mejor Alcalde, te queremos".

Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, amigo y maestro, Sr. Presidente de Castilla-La Mancha, también buen amigo y maestro, Sr. Arzobispo Primado, Sres. Ex alcaldes que nos honran con su presencia, Miembros de la Mesa, Sres. Generales de la Academia del Museo del Ejército de la Guardia Civil, Cuerpo Superior de Policía, Autoridades, Sr. Presidente de la Audiencia, Sr. Subdelegado de Gobierno, a todos ustedes muchísimas gracias por acudir a un acto que es simbólico, pero que es además de simbólico muy trascendente, por supuesto para mí como persona, pero por supuesto para la ciudad. La ciudad que desde hoy va a cambiar sus destinos regidos por los veinticinco concejales y concejalas que hemos tomado posesión.

Quiero en primer lugar agradecerle a la anterior Corporación, a los miembros que han dejado de serlo, que honradamente han trabajado a medida de sus posibilidades estos últimos años, agradecerles es esfuerzo que ha hecho. Me parece que es un testimonio de cómo deben de ser las cosas. Por supuesto también al ayuntamiento en su conjunto, a los cientos y cientos de funcionarios y de personal laboral que trabajan al servicio de la casa, y especialmente aquellos que a los largo de los últimos cuatro años han dejado de hacerlo, porque se han jubilado o han dejado de estar con nosotros. También a los muchos colectivos sociales que hoy nos acompañan pero que forman parte evidente, una parte indiscutible de la vida y también de la decisión de la propia ciudad. Y también a los medios de comunicación, que no sólo dan testimonio de lo que pasa sino que en buena medida nos avisan y nos dicen las cosas que pasan.

Doy mi enhorabuena, por supuesto, a los concejales que habéis tomado posesión en el día de hoy. Los hay que lo hacéis por primera vez, y los que lo

hacen bastantes veces, en más de una ocasión y en más de dos. Enhorabuena a vosotros y a las familias. Hoy es un día para la familia, a partir de mañana seguramente a la familia habrá que pedirle disculpas. Disculpas por los muchos ratos que les serán robados para dedicarlo al ayuntamiento, lo saben muy bien los ex alcaldes que nos acompañan. Los trastornos que se producen en la vida cotidiana de la familia cuando se ocupa un cargo que está en el escaparate público, que es objeto de todo comentario y de toda condición. Por lo tanto a las familias, mucha gratitud y sobre todo en nombre de los concejales, ya les pido yo disculpas porque realmente habrá momentos que ésto sea así.

Quería hacer un planteamiento del discurso distinto a lo habitual y distinto del que tuve ocasión de hacer hace cuatro años. Un planteamiento del discurso el que me gustaría hablar de tres cosas especialmente. Una primera es el momento el que creo que está la ciudad de Toledo. En un momento que puedo decir estratégico desde varios puntos de vista. Y por tanto me gustaría marcar la línea de trabajo, de responsabilidad de la ciudad, de quienes tenemos que regirla y de las administraciones que de una u otra manera se ven relacionadas también con la vida de la ciudad. Un segundo análisis sobre el momento que vivimos en la vida política. Creo que estamos en el comienzo de una nueva forma de hacer política, que quizás todavía hoy se demanda, pero no se vislumbra del todo y que me gustaría también, fuera esta Corporación, quizás una probeta de experimentación para algunas cosas que me parece nos reclaman los ciudadanos. Y por último alguna consideración de tipo personal en mi condición de Alcalde y también en mi condición de toledano. Toledo vive una oportunidad estratégica. Seguramente cada vez que se ha constituido un ayuntamiento hemos dicho que el momento es importante, y lo es. Pero creo que vamos más allá de eso. Toledo pasó en un momento determinado - creo que fundamentalmente por el hecho de capital autonómica y nos acompañan dos personas que tienen mucho que ver en ello - pasó de esa realidad, en buena medida, que se me entienda bien, provinciana de una ciudad que siempre ha sido histórica pero que vivía desde una realidad muy provinciana, pasó a ser una ciudad plena, desde el punto de vista de la sensación entre los sentimientos de los servicios, de las prestaciones. A lo que me refiero es que Toledo hoy es una ciudad que incluso en su normativa jurídica es una gran ciudad. La capital autonómica levantó por completo ese velo y propulsó de manera definitiva a Toledo una senda de crecimiento que es el Toledo que hoy tenemos. Sin embargo siento decir que ese esfuerzo de crecimiento que se produjo como consecuencia de una de las ocasiones que a lo largo de la historia Toledo ha sido otra vez capital, en este caso de la Comunidad Autónoma, ese momento es un momento que no nos puede seguir rindiendo el mismo tributo de ahora en adelante, por muchas razones. Toledo está en un momento que el que necesita seguir creciendo, hacerlo con otros mimbres, con otras fuentes de alimentación, con otras energías. Nos vamos a acercar cuando acabe esta legislatura a los cien mil habitantes en un crecimiento sostenido y creo que necesariamente sostenible. Toledo a lo largo de estos cuatro años- se irá viendo con mucha claridad - tiene que hacer un enorme esfuerzo por diversificar su actividad económica, por la creación y generación de empleo, no sólo relacionado con el sector más habitual que tenemos que es el turismo, que es el sector servicios; Toledo tiene que romper barreras, algunas físicas, incluso dejar de considerar como una barrera el río. Esto está muy claramente asentado en los Planes Estratégicos de la Ciudad, pero tiene que romper algunas barreras que son más invisibles. En definitiva puedo decir - lo

siento así - que Toledo está viviendo un momento clave y que las próximas décadas, las próximas generaciones, tendrán una peor o mejor vida en función de lo que se resuelva, de lo que se decida en estos años. No todos los años son igual de importantes, no siempre toca tomar las mismas decisiones, pero vivimos ese momento y me gustaría que empezara esta legislatura con esa claridad y con esa unanimidad. Cuando acabe este mandato se verán muchas infraestructuras que serán determinantes para las dos o tres próximas décadas. Cuando acabe esta legislatura habremos revolucionado por completo la accesibilidad para el Casco Histórico, en un proceso que yo definiría, "Proceso de humanización en nuestro Casco Histórico", el papel del peatón, del ciudadano, para que el casco recupere la centralidad de la ciudad. Toledo tiene centro histórico que tiene que ser el centro vital de la ciudad y en este sentido, tienen que producirse muchos elementos que vayan en este concepto de humanización del casco histórico ante el reto de regular mucho mejor el tráfico, los aparcamientos etc. Va a ser una legislatura definitiva en lo que a la permeabilidad y accesibilidad del Casco Histórico se refiere y ese sí que es un objetivo vital y estratégico para cualquier Alcalde, para cualquier Corporación. Dentro de cuatro años la ciudad habrá dado un paso muy importante en la solución de uno de sus principales problemas urbanos, que es la vertebración, la compactación. Lo sabe muy bien quienes han precedido en el cargo y quienes han sido concejales. Es determinante impulsar infraestructuras que hagan más compacta la ciudad, que nos una, que eviten el problema, incluso de sostenibilidad económica de la ciudad. Dentro de cuatro años Toledo tendrá un gran hospital, el más importante, y se habrá colmatado, se habrá cumplido los objetivos que así está firmado, está comprometido, para la creación de una importantísima red de centros de salud y de proyección social que se ha planteado nunca la Corporación. Incluso el objetivo recogido en tantas firmas en los últimos meses de un nuevo Centro de Salud en el Casco Histórico y que compartimos, creo que todos. Dentro de cuatro años esta ciudad estará preparada para un crecimiento urbano que supone también más instalaciones educativas, que va a ver cómo se aumenta su oferta para ver cómo realmente la ciudad puede ir creciendo sin déficit en servicios, sobre todo en el ámbito universitario, tendremos más instalaciones educativas, institutos y colegios. Así está también programado, no puede dejar de hacerse en la medida que la población va a seguir creciendo, como por cierto lo ha hecho estos cuatro años, más de 3.000 habitantes. Cuando terminemos esta legislatura, Toledo cree en este objetivo de ciudad, este sí que es un acuerdo que voy a promover e impulsar entre todos los partidos y todas las instituciones, porque lo necesitamos. Habrá captado y materializado la llegada de importantes empresas, entre dos y tres mil puestos de trabajo creo que se van a ir generando, preferentemente dedicado como saben a los toledanos, a lo largo de la próxima legislatura. Es vital que este compromiso nos mantenga a todos en la responsabilidad de estar unidos, no sólo para salir de la crisis sino para crecer en la dirección que a Toledo le conviene. Toledo estará además caminando hacia una celebración muy especial, la del 2014, y lo hará en el objetivo de buscar los tres millones de visitantes, de turistas. Significa un reto importante, pero un reto posible, habida cuenta de lo que está pasando ahora. Incluso en plena crisis, Toledo cada día recibe más visitantes y creo que aprovecha mejor la ciudad de visitantes. También Toledo, dentro de esta legislatura, podrá haber dado pasos importantes para revolucionar su relación de proximidad y de eficacia en la gestión. Va a ser una legislatura importante en ese objetivo. En muy pocos meses podremos dar un paso determinante para que Toledo cuente con un servicio de relación de atención al ciudadano, que haga que la

inmensa mayoría de la proximidad sea por teléfono o por los medios tecnológicamente avanzados. En este sentido pretendo crear un importante servicio muy potente de atención al ciudadano, con la aplicación de las tecnologías más avanzadas, que están por cierto ya contratadas. Toledo, también en esta legislatura, va a dar un paso importante a la hora de equilibrar su balanza. Tenemos que compactarnos como ciudad para que no vaya marcha atrás. Pero también tenemos que aplicar, no sólo por la situación económica sino porque es lo justo y razonable modelos de gestión que signifiquen estar muy pendiente de los detalles, ha sido norma de la casa estos años, pero desde luego que hagan que los servicios puedan prestar siempre desde la mentalidad pública, pero de una manera que no resulte ruinoso para la ciudad. Ejemplos como el Palacio de Congresos, o como lo que será un gran objetivo en estos cuatro años, un Macrocentro Deportivo, que espero que, no le cueste un euro a la ciudad, sino que al contrario, le pueda sacar rendimiento, y que al mismo tiempo que ocurra la demanda deportiva creciente y permanentemente. Digamos que en plena revisión o en plena reflexión con lo que hay que hacer para mantener nuestro bienestar, en plena reflexión de lo que hay que hacer para que el estado del bienestar no vaya a menos, sino que se pueda consolidar, está claro que tenemos que cuidar primero del Estado, es decir el bienestar del Estado. Sin el bienestar del Estado, de las Administraciones, de las Instituciones, es muy complicado que pueda haber bienestar para los ciudadanos. Y a nosotros nos toca cuidar del bienestar, de esta parte, del Estado que son los Ayuntamientos. Reclamo y planteo que los ayuntamientos, también el de Toledo, seamos parte del Estado. Una parte esencial, primera, incluso antes que otras administraciones. Y es importante que sepamos que también en los próximos años se tiene que recibir por completo el modelo de financiación, incluso diría más, el de regulación normativa y fiscal sobre las Corporaciones Locales. En este sentido daremos pasos, no esperando que nos lo den hecho. De esta manera ya está encargado un estudio para la reestructuración, por ejemplo, del sistema tarifario de los autobuses, de manera que quienes sean de Toledo paguen lo mismo o menos que lo podamos financiar este importantísimo servicio que tenemos que prestar los ayuntamientos sin coste para la ciudad. Es decir, que no tengamos que estar subvencionando al que viene de fuera cada vez que se sube al autobús. En definitiva Toledo está en un reto importante, como creo que lo están las nuevas políticas, las que reclaman algunos desde la calle, pero aunque no la reclamaran desde la calle, la política de los nuevos tiempos va a exigir un compromiso rotundo y verificable de cercanía, tiene que ser una cercanía comprobable, en los ayuntamientos evidentemente, pero creo que en todas las administraciones. Tiene que haber también un compromiso para que los ciudadanos capten objetivos concretos que funciones a modo de contrato de quienes somos elegidos y los objetivos que se tiene que cumplir. Tienen que acabarse los discursos y tienen que acabarse los programas, que en verdad cuando se despejan no tienen nada. La gente quiere decisiones concretas y análisis concretos, rigurosos. Creo que es importante que sepamos que los partidos políticos son fundamentales para el sistema democrático, pero que en las elecciones hay que abandonar todo tipo de partidismo, todo tipo de sectarismo. Que hay que gobernar para todos, te hayan o no te hayan votado. Es fundamental plantearse que el diálogo entre los partidos o el diálogo entre las administraciones es más que una conveniencia, fundamentalmente una premisa, casi diría a estas alturas, democrática. Por tanto reclamo y brindo también mi mano como alcalde de todos, reclamo el consenso por le que voy a trabajar de manera sincera con la Comunidad Autónoma, con la

Diputación Provincial y con la Administración del Estado. Y en realidad con instituciones, o asociaciones o colectivos que tengan algo que decir o aportar a los intereses de la ciudad. Este objetivo del diálogo, que forma también parte de una nueva política, tiene que ser además sincero, y como decía verificable. Yo creo que los políticos deben ir apartándose de esa mentalidad, que a veces, hemos ido claudicando nosotros mismos, de que somos gerentes de las decisiones políticas, de las decisiones públicas. Creo que la gente reclama también de la clase política, que ejerzamos el liderazgo, que ejerzamos la creación de opinión, la dirección que se deben tomar de unas u otras coyunturas. Una función de liderazgo, en el mejor sentido de la palabra, significa también más credibilidad en la política, porque sino puede pasar que lo hace todo el mismo partido político que otro, un concejal que otro, un alcalde que otro. Se lo podría resumir en un objetivo para la clase política y es precisamente que deje de ser "clase", que deje de ser clase política. Que nos brindemos de verdad servir los intereses los intereses de los ciudadanos, desde la cercanía, de la proximidad, teniendo claro que lo importante son las personas. Y yo acabo señoras y señores, además de renovándoles mi agradecimiento por su presencia con un compromiso de tipo personal. Desde el nacimiento de mis hijos creo que no me ha pasado una cosa más hermosa, más bonita y más plena que haber tomado una decisión desde el Ayuntamiento de Toledo en el cargo de Alcalde. Seguramente es algo que puedan compartir conmigo D. Joaquín Sánchez Garrido, D. José Manuel Molina, D. Agustín Conde, seguramente, créanme que hace cuatro años cuando tomé posesión, mi sensación era de enorme orgullo, de enorme satisfacción, hoy tengo además de esa, la de palpar, porque creo que ese sentido el del tacto se tiene que aplicar a la política, la de participar en mucho cariño con la gente, de manera que hay que cultivar. Pero la única manera que tengo de poder resarcir, de poder retribuir tanto cariño es trabajando muchísimo más, de lo que creo que ya lo hemos hecho, que creo ha sido mucho. Por tanto renuevo mi compromiso a la dedicación absoluta, completa a Toledo en estos próximos cuatro años. Un compromiso que me gustaría compartir con los veinticinco concejales, veinticuatro restantes concejales, independientemente del papel que cada uno le corresponda. Incluso que me gustaría compartir de una manera cotidiana, de ahí la posibilidad que brindo al Partido Popular y a Izquierda Unida, , independientemente de los pactos o no del gobierno, de tener representación en la Junta Local de Gobierno. Sé que es algo raro, sé que no es usual, pero sé que puede ser conveniente, será algo que podamos hablar en fechas recientes, en las próximas fechas. Mi compromiso desde luego que es un compromiso vital, un compromiso que me llevará a estar pendiente de lo que le preocupa a la gente, aunque no sea competencia mía. Hay que desterrar la opinión aquella según son las competencias, yo toda preocupación del toledano me preocupará, independiente, pero desde luego no voy a estar mandando de ventanilla de ventanilla a la gente. Intentaré arreglar los problemas de la gente, que evidentemente muchos dependen legalmente de nosotros. Pedí hace cuatro años a los toledanos ocho años. Lo pedí hace cuatro y creo que la gente ha entendido perfectamente que cuando lo dije hace cuatro años era para completarlo que me parecía razonable un proyecto de ciudad. Un proyecto de ciudad que les aseguro que lo tengo muy claro en la cabeza. Pedí ocho años y es lo que pretendo ejecutar. Ocho años y sólo ocho años para completar, además sin ningún tipo de prórrogas ni de penaltis- en terminología futbolera - para completar ese magnífico proyecto, hermosísimo de ir haciendo ciudad. Creo que es tiempo suficiente, aunque también les digo que siempre me guiaré de la máxima, de que las decisiones que tomemos, los

proyectos que pongamos en marcha, estén pensados en el medio y en el largo plazo, con la mentalidad de que a quienes les toque gestionar después de esta Corporación, sinceramente lo hagan sabiendo que son proyectos continuados, que son coherentes. Buscaré como digo el consenso con todos, y lo que les pido hoy, a los concejales y concejalas que han tomado posesión, son dos cosas. Formarán gobierno por supuesto, pero créanme, también a los que están en la oposición. Porque creo que dentro de esta nueva forma de entender la política, que se tiene que ir imponiendo para que sea creíble, también hay que ir asumiendo con claridad, que la gente exige responsabilidad al que gobierna, pero tiene que exigirse cada vez más al que está en la oposición. No puede ser que el gobierno tenga siempre la culpa de todo y la oposición parezca que se le paga para criticar. Parece que los ciudadanos cada vez tienen más claro que las responsabilidades tienen que ser compartidas, me vale para el ayuntamiento, en verdad me vale para todas las instancias del Estado. Y lo que sí quiero es pedirles dos cosas, que además me harán estar vigilantes porque para mí son prioritarias. Una, que antepongan los intereses de Toledo a los de su propio partido. Está claro que a veces pueden colisionar sus intereses, que sus intereses pueden, a veces, convertirse en mezquindades y que cada vez la gente, cada día lo tiene más claro, que lo importante es lo que sumamos entre todos, critiquemos o no al partido político. Y la segunda, que atiendan a los toledanos para entenderlos. Sólo se les puede entender si se les atiende primero, es decir, una cercanía que nos vale a los veinticinco y que vamos a plantearnos como el gran objetivo vital para los próximos cuatro años. Decía Juan XXIII "la vida es lucha, si la vida no es lucha es indigna de vivirse". La lucha que tenemos por delante estos veinticinco señores y señoras es la lucha por Toledo, es a lo que les convoco y al que me entregará cuerpo y alma, muchísimas gracias.

Acto seguido los veinticuatro Sres/Sras. Concejales/las restantes van siendo mencionados por orden alfabético de apellidos y la Presidencia impone a los mismos la medalla distintiva propia del carácter edilicio.

No siendo otra la finalidad de la presente Sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, siendo las once horas. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.